

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Jueves 05 de Julio del 2012

Sobre esta sesión se deja establecido lo siguiente:

- *Que para la Sesión Ordinaria N°15/2012 del Concejo Municipal se citó a los Sres. Concejales para el día 04 de Julio del presente año, a las 09:00 hrs., y no se realizó por falta de quórum, sólo estuvieron presentes los Concejales Sres. Jaime Arancibia y Emilio Ulloa Valenzuela, actuando como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.*
- *De acuerdo a lo anterior, en segunda citación se citó a los ediles para asistir a la Sesión Ordinaria N°15/2012 del Concejo Municipal a realizarse el día 05 de Julio, a las 09:00 hrs., y no se llevó a efecto por falta de quórum; asistieron solamente los Concejales Sres. Jaime Arancibia y Emilio Ulloa Valenzuela y actuó como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.*
- *Que los puntos de la Tabla para la Sesión Ordinaria N°15/2012 del Concejo Municipal son los siguientes:*
 - 1) **ACUERDO DEL CONCEJO POR LA PROPUESTA DEL ALCALDE (S) REFERIDA A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°12/2012 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (Certificado enviado a Sres. Concejales a través del memorándum N°146 del 21/06/2012)**
 - I. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS POR LA SUMA DE \$347.416.566 QUE CORRESPONDE A: SUBVENCIÓN DE MANTENCIÓN; ASIGNACIÓN VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL; ASIGNACIÓN DESEMPEÑO COLECTIVO; EXCELENCIA ACADÉMICA ASISTENTES EDUCACIÓN; BONO ASIGNACIÓN VARIABLES POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL; BONIFICACIÓN ESPECIAL ARTÍCULO 30° DE LA LEY 20.313 DE ASISTENTES EDUCACIÓN; MAYOR BONO ESPECIAL DEL GOBIERNO Y REINTEGRO DINERO DE PASAJES POR CAPACITACIÓN.
 - II. TRASPASO ENTRE CxP "BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO" A CxP "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS" POR LA SUMA DE M\$15.200.
 - III. TRASPASO ENTRE CxP "BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO" DESDE EL ÍTEM "SERVICIO TÉCNICO Y PROFESIONALES" AL ÍTEM "PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN" POR M\$5.000

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

- 2) INFORME DEL I TRIMESTRE DEL 2012: AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIOS Y FINANCIERO Y OTROS TEMAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS (DAEM, DESAMU Y SERMUCE). (Se adjuntan antecedentes en CD)

EXPONE : Sr. Director de Control

- 3) ACUERDO DEL CONCEJO PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) DE ENTREGAR EN COMODATO DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADA "SEDE SOCIAL", UBICADA EN PASAJE LLICO N°266 DE LA POBLACIÓN FUERTE CIUDADELA – SECTOR CERRO LA CRUZ, FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "FUERTE CIUDADELA", POR UN PERÍODO DE 4 AÑOS. (Se adjuntan antecedentes en CD)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE (S) PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN ARICA Y PARINACOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA SOBRE APLICACIÓN DE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL. (Se adjuntan antecedentes en CD)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 5) OFICIO N°001552, 14 DE JUNIO 2012 DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE REMITE INFORME FINAL N°32 DEL 2011 SOBRE "AUDÍTORIA DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA". (Se informe en CD)

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR "INFORME DE RENDICIÓN FAGEM 2011" Y "PROYECTO FAGEM 2012", SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DEL ORDINARIO N°1645/2012. (Se adjuntan antecedentes en CD)

EXPONE : Sr. Director Depto. de Administración de Educación Municipal

- 7) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBACIÓN O RECHAZO DE PATENTES DE ALCOHOLES CON INFRACCIONES A LA LEY DE ALCOHOLES. (Se adjuntan antecedentes en CD)

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas
: Sr. Jefe Oficina de Rentas

- 8) APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE "ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES", SOLICITADO POR LA

A.CH.M., SEGÚN OFICIO N°341-792 DEL 01 DE JUNIO DEL AÑO 2012. (Se adjuntan antecedentes en CD)

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

9) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) REFERIDA A LAS SIGUIENTES FUNCIONES PARA PERSONAL A HONORARIOS A SUMA ALZADA A REALIZARSE DURANTE EL AÑO 2012:

- Apoyo en la coordinación y distribución de las labores de construcción y de limpieza del personal de los Programas de Generación de Empleo;
- Labores de apoyo en reparación y mantenimiento de albañilería para el Estadio Carlos Dittborn;
- Apoyo en el armado de andamios;
- Apoyo en la difusión radial de los eventos y espectáculos que ofrece el Municipio hacia la comunidad;
- Apoyo en la conducción y animación de eventos, ceremonias y espectáculos que ofrece el Municipio hacia la comunidad;
- Apoyo en la coordinación y mantención de los procesos de Parque Centenario; y
- Apoyo en la digitación de los bienes municipales (altas y bajas) en el nuevo sistema implementado para la Oficina de Bienes e Inventarios.

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

10) PUNTOS VARIOS

- Que, no habiendo tenido quórum la Sesión Ordinaria N°15/2012, citada para el día 05 de Julio, en segunda citación, y una vez transcurrido el plazo establecido en el Artículo 82°, Inciso Final, de la Ley 18.695, de los 20 días corridos, la proposición efectuada por el Sr. Alcalde (S) prevalece en su aprobación por ser materias presentadas a la Sesión Ordinaria N°15/2012 y que no contó con el quórum correspondiente.
- Que, a contar de esta fecha y una vez cumplido con el plazo legal de los 20 días corridos, se emitirán las certificaciones y los Decretos Alcaldicios correspondientes a los temas establecido en la Tabla de esta sesión.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

